

Buenos Aires, *2 de mayo* de 1991.-

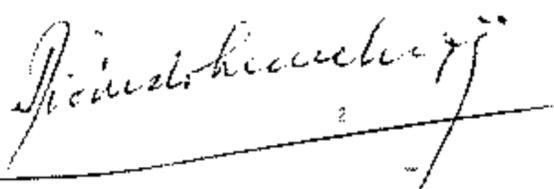
Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para efectuar una licitación pública, a los efectos de lograr la reparación integral -que incluye la provisión de todos los repuestos- del sistema de aire acondicionado instalado en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente, conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 52/54.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES (A\$ 250.000.000.-), a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

  
RICARDO LEVENE (R)